

HECHO ESENCIAL

RAZÓN SOCIAL : EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00124
R.U.T : 91.144.000-8

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 9 y artículo 10, inciso segundo de la Ley N° 18.045 y por la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, encontrándome debidamente facultado al efecto por el Directorio, vengo en comunicar lo siguiente respecto de la sociedad Embotelladora Andina S.A. ("Andina" o la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos en carácter de hecho esencial:

En sesión de Directorio de la Sociedad celebrada el día 31 de Julio de 2012, se acordó lo siguiente:

- 1) Designar a don Juan Claro González como Presidente del Directorio y a don Eduardo Chadwick Claro como Vicepresidente del mismo.
- 2) Los señores Gonzalo Parot Palma y Enrique Cibié Bluth, pasaron a integrar el Comité de Directores establecido en el artículo 50 bis de Ley sobre Sociedades Anónimas, en su calidad de Directores independientes, y como tercer miembro fue designado el señor Arturo Majlis Albala.

Santiago, 1 de agosto de 2012


Jaime Cohen Arancibia
Gerente Corporativo Legal
Embotelladora Andina S.A.